

Guayaquil, 31 de Marzo 2011

Señores:

Junta General de Accionistas y Directorio

Importadora y Exportadora GarciaImporgarza S.A.

Ciudad.

Ref. : Informe de Labores correspondientes al periodo 2010

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto por los estatutos Sociales de la compañía la ley y el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución 92-1-4-3-0013 publicado en el r.o. 44 de Octubre 13 .1992, cumpro con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente al año 2010

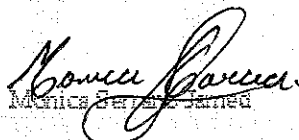
Tiene un capital social mínimo de Ochocientos Dolares , no ha tenido actividad alguna en el presente ejercicio económico

No ha habido Registro de Compras y Ventas durante el periodo en mencion y espero que en lo posterior se de el impulso necesario para desarrollar el objeto social de mi representada

En esos términos dejo expresado mi informe, por lo que me permito sugerir a ustedes y por ende a la Junta General de Socios, la aprobación de los Estados Financieros que acompaño este informe. Y nos permitimos recomendar a los señores Accionistas mantener una permanente política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la empresa.

De los señores Accionistas:

Atentamente


Monica Garcia

Representante Legal